El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, viernes, 23 de Diciembre de 1881. N.° 148.

FATALIDAD HISTÓRICA

Persuadidos los hombres políticos de que la crísis está cercana y es inevitable, no se discute ya, como hace algunos dias, si el gobierno está ó no en crísis; las preguntas, las conversaciones y los pronósticos, versan ahora sobre otros puntos. ¿Se planteará oficialmente antes ó despues de las vacaciones de Pascua? ¿Cuántos ministros salen del gabinete? ¿Quién serán los dimisionarios y quién los sucesores? Hé aquí los temas favoritos sobre que se discurre en todos los círculos en que se trata de política.

Y en verdad que el asunto merece el estudio y exámen de los que por deber ó por inclinacion siguen atentamente el curso de los sucesos públicos.

Siendo heterogéneos y antagónicos los elementos que por una série de causas conocidas determinaron la formacion del actual gobierno, la cuestion se plantea naturalmente en el terreno de la preferencia que ha de merecer una de las dos fracciones, por parecer con harta razon inverosímil, por lo absurdo, que el cambio se reduzca á la sustitucion de unos personajes por otros de la misma significacion política, y que, siendo la principal causa del malestar que se siente el sentido político interiormente contradictorio del gobierno, se pretenda cambiarlo con cambios meramente personales, que gastando la política imperante, acrecentarian el mal, en vez de remediarlo.

Bajo este supuesto se discurre variadamente por conjeturar los unos con arreglo á lo que debiera suceder, y los otros á lo que parece más probable, atendiendo á la inverosimilitud que viene siendo ley dominante en el desenvolvimiento de esta política arbitraria é insegura en que hace tiempo estamos enredados.

Considerando la penosa gestacion de los proyectos que hasta hoy se han presentado; teniendo en cuenta la causa determinante de la crísis de Febrero, y parando mientes en que la indecision y la vaguedad van consumiendo las fuerzas de la mayoría y del gobierno, creen los unos que la crísis debe tener por objeto la salida de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, dando cabida en las vacantes á individuos que representen una tendencia marcadamente liberal, á fin de que prevalezca el sentido político de los Sres. Albareda y Leon y Castillo y se realicen las esperanzas que la caida del Sr. Cánovas hiciera concebir con sobrado fundamento.

Pregúntanse los que así discurren si es posible otra solucion cuando los elementos más simpáticos y valiosos del partido constitucional yacen postergados y desatendidos; y lo que es mas grave aun, cuando por haberse divorciado la mayoría del gabinete de la significacion que esos elementos representan, se ha dado orígen al descontento público y á las censuras unánimes y crecientes del país.

¿Donde está el Sr. Romero Ortiz? Dirigiendo un establecimiento de crédito, que mas parece decoroso pabellon de un cuartel de inválidos de la política, que puesto propio de persona de tan notoria ilustracion y de capacidad tan reconocida. Pero, si no ha llegado este personaje á la decrepitud ni á la decadencia, como otros que ocupan más de un cargo preminente, está tildado de liberal, tiene la nota desfavorable de ser amigo de las ideas de su tiempo, ha incurrido en la tacha de innovador franco y atinado, tiene un espíritu vigoroso que desdeña esos términos medios del doctrinarismo infecundo que á nadie satisface y á todos repugna, y no se prestaria por su carácter entero y sus antecedentes inequívocos á las componendas antipáticas de que vive la situacion por la diversidad de criterios que reina en las altas regiones del poder.

¿Y el Sr. Pelayo Cuesta? ¿Qué posicion ocupa en el mundo oficial, qué recompensa ha obtenido por su larga y activa campaña en el Parlamento, dónde puede realizar la solucion de los problemas políticos y administrativos á cuyo estudio ha consagrado no pequeña parte de su vida? Su liberalismo á la inglesa, como se ha dado en llamarle, avendríase mal con el carácter de esta situacion miedosa y decadente.

Del general Lopez Dominguez no hablemos. El fusionismo parece que lo ha aislado con un cordon sanitario, porque huele y trasciende á liberal de los del 68, y los servidores de la *res pública* del 74, tienen el olfato tan *monarquizado* (pase el vocablo), que sienten repulsivo desvío contra todo lo que recuerde la época en que pensaron de otro modo que hoy piensan y adoraron otros ídolos que los que hoy reciben culto en los altares.

Contra heterodoxos tan temibles como el general expresado, no hay más que fulminar el anatema y condenarlo á muerte política á todo trance y sin esperanzas de indulto.

El predicador de las libertades aragonesas, el Sr. Balaguer, á cuyo viaje de propaganda se debió en buena parte la subida al poder del Sr. Sagasta, bien que secundado por insinuaciones excesivas, yace tambien en el olvido, porque hoy no parece ya prudente utilizar los servicios de quien renovó el recuerdo de aquellas célebres fórmulas *rex eris, si recta feceris*, etc., «y nos, que cada uno valemos tanto cómo vos, y todos juntos más que vos, os fazemos rey, etc.» Abominacion y anatema sobre los que sueñen con las en otro tiempo venerandas libertades de Aragon y Castilla, en esta época de libertad dosimétrica y de respetuosa templanza que va apagando todas las energías mal sanas, todos los movimientos de los ánimos impacientes y todos los impulsos de una actividad que no sea lentamente acompasada.

Vamos creyendo que el *ensayo liberal*, tan cacareado en discursos oficiales por el actual ministerio, no pasará de ser uno de tantos fracasos como ha venido sufriendo la política liberal bajo el imperio de razas que han sido juzgadas como todos saben por Donoso Cortés, Aparici y Guijarro, Castelar y tantos otros, poniendo de relieve la *fuerza del sino* que parece conducirla á provocar primero la revolucion para ser indefectiblemente víctimas de ella.

Bajo este concepto, dan por seguro que Sagasta no es mas liberal que Cánovas, que se aviene mejor con los Martinez que con los Albaredas, que éstos tienen contados sus dias ministeriales, que estamos abocados á un nuevo retroceso, y que el cielo, lejos de serenarse, acabará de cubrirse de nubes hasta que nuevos vientos vengan á barrenar y á purificar una atmósfera tan enrarecida.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL

De *La Prensa Moderna:*

Insiste *El Correo* en afirmar que todo cuanto se dice de modificacion ministerial carece de base sólida. O el colega no dice lo que sabe ó no sabe lo que ocurre: la crísis es un hecho que podrá tardar mas ó menos dias en pasar del estado latente al estado sensible, pero que se planteará seguramente en el seno del ministerio en cuanto se aprueben los presupuestos, y esta crísis coincidirá con las dimisiones de altos funcionarios que juzgan insostenible su posicion actual.

Es más, en el ánimo del Sr. Sagasta está ya resuelta la cuestion; resignándose á la idea de modificar el ministerio, lo que constituye un verdadero sacrificio para él, siquiera esta idea no mortifique á los constitucionales.

=

Dice *El Siglo* que la prensa de la mañana reconoce ya el hecho de que el señor general Martinez Campos no dejará en mucho tiempo la cartera de Guerra.

No ignoramos que por ahora será el único ministro centralista que se librará del naufragio, pero entiéndalo bien *El Siglo:*

Por ahora.

=

Como en Madrid, hasta la fecha y con una sola excepcion, no denuncia por ahora, el señor fiscal de imprenta á los periódicos; y los encargados, por lo que se ve, de hacer su oficio ante los tribunales ordinarios, no obstante lo establecido en las leyes vigentes, son los promotores fiscales de los juzgados de primera instancia, y estos dignos funcionarios, en calidad de tales, no reciben un solo ejemplar de los diarios políticos que en esta capital se publican, se nos ocurre, desde luego, preguntar quien es la persona encargada de darles cuenta de los pecados que, á juicio de la fusion, cometen los periódicos.

¿Funciona, para esto, en secreto, la fiscalicia de imprenta?

Bueno fuera que los diarios oficiosos se dignaran contestar á nuestra pregunta.

=

Leemos en *La Epoca:*

«Antes de haber despertado *La Correspondencia* gratas impresiones con el anuncio de que en breve se publicaria un fausto suceso, debiera haberse enterado mejor. Por desgracia, porque nuestro leal monarquismo la considera como una gran desgracia, no hay por ahora motivo para el anuncio que *La Correspondencia* considera inmediato.»

¿Cómo quiere *La Epoca* que *La Correspondencia* se entere de esas cosas?

=

Nuestras noticias particulares nos hacen temer un grave conflicto en la poblacion de Santander, pues el jóven é inexperto obispo alentado por la debilidad del gobierno cada vez se aleja mas de los caminos de la prudencia.

Entre otras noticias, relativas al particular, trae la siguiente nuestro querido colega *El Diario* de Santander:

«Dicesenos que se ha negado la absolucion en el confesionario á varias señoras por el grave delito de haber leido los tres periódicos liberales de esta ciudad.»

¡Sr. Sagasta! Hágase de miel y se le comerán los neos.

Lo que Antonio Perez, de puro sabido tenia olvidado en tiempos de Felipe II, lo ignora el gabinete fusionista en el último tercio del siglo en que vivimos.

Que los ultramontanos solo tienen brios contra los débiles.

=

Villarroya y Capdepon, los dos principales caciques valencianos, se han reconciliado despues de varios almuerzos.

Enviamos nuestro pésame á Valencia.

=

Dice *El Siglo* que hay en todo el mundo gran deseo de llegar cuanto antes al interregno parlamentario.

Donde dice «todo el mundo,» léase «los ministros centralistas,» y entónces resultará exacta la noticia.

Tienen mucho miedo á la mayoría.

=

«El partido conservador fué llevado al poder por Martinez Campos, se conservó en él mientras le prestó su apoyo. En el momento que se lo retiró, tuvo que descender de las alturas, en las cuales creia cándidamente perpetuar su dominacion.»

Esto se lo dice *El Siglo* á *El Estandarte*... para que no lo echen en saco roto los constitucionales.

Ya lo saben: segun *El Siglo* el general-institucion, Martinez Campos, dá y quita el poder á los partidos.

Otro artículo mas para la Constitucion interna.

=

El Imparcial publica un enérgico y bien escrito artículo contra *El Fénix*, que, escarneciendo la memoria del estudiante que se ha suicidado hace pocos dias, dirige injustificados ataques, cuya forma rechaza la mas elemental educacion, á los estudiantes y profesores de medicina.

Merecidas son las severas frases que el colega dedica á los ultramontanos, cuya caridad cristiana y desinterés mundano deberia inspirarse en los ejemplos que dan constantemente los médicos que jamás se nie

gan, como aquellos, á prestar sus auxilios y consuelos á cuantos lo reclaman. No olvide *El Fénix* que cuando un sacerdote se suicida, y ocurre algunas veces, nadie se ensaña con el cadáver ni arroja fango sobre toda una clase por un momento de estravío de uno de sus miembros.

=

La Iberia publica un artículo titulado «No se entienden».

Ya sabemos á quienes se refiere el colega. A los ministeriales que no saben qué hacerse con el juicio oral.

=

Dice *La Correspondencia* que el señor Gamazo, amigo personal y político del Sr. Alonso Martinez, al manifestar su pena por un pasajero disentimiento de doctrina, del cual habria prescindido, si no tuviese un compromiso público, dijo, «me voy tranquilo despues de haber oido al presidente del Consejo de ministros,» aludiendo á la identidad de opinion y resuelta actitud que con el antiguo jefe del centro parlamentario tiene el ilustrado jefe del partido liberal dinástico.

Lógica centralista.

El Sr. Gamazo se va tranquilo porque los Sres. Sagasta y Alonso Martinez piensan lo contrario de lo que él piensa.

Bien es verdad que puede que el señor Gamazo ignore lo que él piensa.

=

La excomunion del señor obispo de Santander, jóven é inexperto prelado, ha empezado á ocasionar conflictos y disgustos y disensiones en aquella antes tranquila y pacífica poblacion.

Los dueños de varios establecimientos mercantiles é industriales han prohibido á sus obreros y dependientes la lectura de los apreciables colegas excomulgados; la junta directiva del círculo de recreo les ha retirado la suscricion y esto ha dado orígen á recriminaciones ágrias y vehementes entre los sócios, cruzándose comunicados en que se habla del *decoro*, la *dignidad* y la *vergüenza*.

El alcalde de Santander se ha dado de baja en el círculo protestando contra sus determinaciones intempestivas. Si esto dice D. Lino del círculo ¿qué diriamos nosotros á quienes don Lino nos ha parecido á veces reaccionario? El conflicto toma sérias proporciones y el gobierno continúa con los brazos cruzados.

¡Bien por el primer Martinez de la fusion!

=

Dice *El Imparcial* que ya han hecho algo los fusionistas por la libertad, la han bautizado; y luego añade:

«Ahora esperemos... á que crezca.»

Cuando se espera bien, puede esperarse, pero... ¿y el país que sufre y paga?

=

De *El Manifiesto* del 19:

La Reforma, periódico de Granada, dedica un artículo á preguntar, ¿que pasa? Pues, caro colega, es muy sencillo; no pasa nada nuevo; sucede lo mismo de siempre; que el país se cansa cada vez más de los fusionistas; que aquí no se puede jugar media peseta á un albur ni á un gallo, lo cual no es obstáculo para que en ciertos círculos pueda usted apuntar unos cuantos miles de reales á un *color*; que la crísis sigue aún sin resolverse, y no hay quien haga soltar la cartera de Guerra al de Sagunto: por mas que Lopez Dominguez y Jovellar arrimen el áscua á su sardina; que el célebre proyecto de organizacion militar ha fracasado, que el Juicio oral será una especie de juicio final para el creador de Sancho García; que un diputado novel sigue dando que decir á la prensa; que el de Correos se mantiene en su puesto apesar de todos los pesares, contándose entre ellos el de que algun ciudadano recibe el correo á las cuatro de la tarde; que el ministro de Hacienda reposa de las fatigas de su plan rentístico; que Valmaseda se duerme en la punta de una lanza; que Campos sonrie, Sagasta suspira, Albareda *hace pucheros*, y los contribuyentes prepáranse á vender unas cuantas fincas para pagar la contribucion.

El pueblo emigra huyendo del hambre, en tanto que los ministros se disponen á descorchar unas cuantas botellas de lo de *Montebello* con que rociar el suculento y tradicional pavo de Navidad, sin cuidarse para nada de los emigrantes.

Estas y otras cosas por el estilo suceden, pero ya antiguas y conocidas.

De nuevo *rien de tout*.

=

Unos 18.000 maestros de escuela, sólo cobran de 76 á 266 pesetas anuales.

Pues señor, ni que fuesen pájaros y comiesen alpiste.

=

De *La Correspondencia*:

«La cuestion del Jurado.

Se atribuye al Sr. Sagasta la siguiente frase: «El que combate al proyecto del juicio oral y público, no sólo combate al ministro de Gracia y Justicia, me combate á mí.»

La frase no está confirmada.»

¿Se confirmará?

Nuestra opinion es negativa. Porque, á la verdad, no es hombre el señor Sagasta que lleva su abnegacion hasta el sacrificio.

Y aunque nadie ignora que no ha de caer del lado consabido, es lo cierto que, en caso de naufragio, ha de ser el primero que grite:—¡Sálvese el que pueda!

Y se agarrará fuertemente al madero de la presidencia.

=

Ha comenzado en la Rioja la exportacion de vino nuevo. La primera casa que ha inaugurado la campaña es M. Blondeau, expidiendo 2.500 cántaras, desde la estacion de Haro, al precio de 19 reales ó sea 33 francos hectólitro.

El mercado de Huesca ha adquirido tambien bastante animacion.

=

El *Voltaire* ha anunciado la caida del Sr. Sagasta, y *El Siglo* indignado, dice, que la *Presse* ha podido fácilmente desmentir la noticia.

¡Y tan fácilmente!

Puede caer, y caerá, á no dudarlo, muy pronto, Martinez Campos, porque está en el poder; pero mal puede perderle quien nunca le tuvo con la fusion, moralmente hablando, se entiende.

En el último banquete dado por Castelar sólo habia unos cuantos comensales, casi todos extranjeros.

Rodearse de extranjeros es la única manera de obtener triunfos todavía.

Cuando Tamberlick se hizo imposible en el teatro de Madrid, fué á provincias y logró ser aplaudido frenéticamente.

Los españoles hemos oido tantas veces lo de *rielar la luna y la tíbia y mística luz de las catedrales bizantinas*, y aquello de *grande es Dios en el Sinaí, el trueno le precede, el rayo le acompaña*, etc., etc., que ya estas y otras frases no nos conmueven.

Nos hemos vuelto muy positivistas, queremos ménos elocuencia y más hechos.

=

El Constitucional hace cuatro declaracienes en un solo artículo.

1.ª Que el Sr. Sagasta está sometido á la influencia de un sopor que no le permite apreciar bien cuanto á su alrededor acontece.

¡Hola, hola!

2.ª Que ahora le domina la apatía.

Mala cosa es esa, y ménos para reconocida por los subalternos.

3.ª Que el Sr. Navarro Rodrigo tiene habilidad para manejar el timon.

¡Apénas tiene miga esa habilidad!

4.ª Que teme se estrelle el buque en las rompientes.

Por de pronto el primer golpe de mar arrebata á Alonso Martinez.

El artículo de *El Constitucional* no debia titularse *Allá veremos*, sino *Canta claro*.

=

El duque de la Torre, ex-presidente de la república, estuvo en palacio con el objeto de dar las más expresivas gracias al rey, por el honor que se le ha hecho nombrándole, nada ménos que presidente de la comision que prepara una Esposicion Hispano-Colonial.

Suponemos que el duque estará estudiando los efectos coloniales, como thés, chocolates, azúcares y cafés, para ponerse á la altura de su mision industrial.

Cincinato se retiró á cultivar sus campos, pero no pronunció ántes ningun discurso en Linares.

=

El marqués de Alta Villa, ha dado una magnífica cacería en su castillo de Savigny.

A ella han asistido la reina Isabel y los marqueses de la Mina y de Valcárlos y de otros. Hizo los hónores de la casa la marquesa de Alta Villa, y los cazadores mataron más de cien piezas.

La reina Isabel ha celebrado en honor de los marqueses de Alta Villa otra fiesta cinegética en los bosques de Crepy.

Nos gusta que la gente se divierta en fiestas de todo género; pero no sabemos que pensará el país contribuyente al ver que una parte de la familia reinante, consume sus millones en Francia.

=

De *El Progreso*:

De la historia de la crísis relatada por *El Liberal*:

«Entró en el salon de conferencias el Sr. Alonso Colmenares, y al verle se dirigió hácia él precipitadamente el Sr. Navarro y Rodrigo, se cogió de su brazo y salieron ambos á la calle cuchicheando al oido.

Al llegar al dintel se cruzaron con otro diputado de la mayoría, que al verlos tan unidos y regocijados exclamó en alta voz:

—«¡Dos ministros en puerta!»

¡Que se lo van á creer, Sr. Alonso Martinez!

=

Noticias que da *La Correspondencia* acerca de la suspension de Córtes:

Que el Senado celebrará sesiones dobles; que del 20 al 22 estarán aprobados los presupuestos y se suspenderá la legislatura; que las vacaciones se prolongarán hasta desques del dia de Reyes, y que á mitad de Enero volverán á funcionar las Córtes.

Hasta aquí el colega aludido; pero *El Correo* indica por su parte que el interregno parlamentario debe ser cuando ménos de dos meses, en atencion á la trascendencia é importancia de los planes de Hacienda.

¿A qué es debido este contraste?

—Al miedo centralista—contestaba un diputado de la seccion segunda que está abonado á crísis diaria.

=

LA CREMACION ELÉCTRICA

La asociacion italiana para la cremacion de los cadáveres, trata de obtener ésta por medio de la electricidad. Hasta ahora no se ha hecho ningun experimento, pero el sistema está ya propuesto y formulado.

El sistema consiste en introducir en el cuerpo que se trate de quemar una cantidad de hilos de platino de determinadas dimensiones, y hacer atravesar por ellos una corriente durante el tiempo necesario para producir una calcinacion completa.

Con este procedimiento habrá la certeza de no introducir en las cenizas ningun cuerpo extraño. Aun es muy prematuro pensar en una próxima aplicacion de este original sistema de incineracion pero bien merece ser indicado como una nueva y posible aplicacion de la electricidad.

=

Segun *La Patria*, será necesario que el gobierno recoja velas.

Ciertamente. Porque desazones, ya las cosecha gratis que es un gusto.

=

A *La Nacion Española*, le parece el ministro de Gracia y Justicia hombre capaz de transigir en la cuestion del jurado, con tal de no renunciar á la cartera.

Es la única consecuencia de que se siente capaz.

=

Diálogo de *El Cronista*:

—«¿A quién *daríamos* el nuevo ministerio de Instruccion pública, si *llegáramos* á crearlo?—preguntaba un modesto senador fusionista á otro, no menos humilde.

—Eso merece pensarse con calma; pero... ¿qué le parece á usted de Cándido Martinez?

—No estaria mal del todo; pero Albareda...

—Albareda se contenta con el Fomento... de la cria caballar.»

Sin faltar á nadie hay en la mayoría candidatos más *hípicos* que el señor Albareda.

Los que corren en pelo de la crísis al desengaño.

=

De *El Pabellon Nacional*:

«El gabinete, tal cual se halla constituido, pasará el interregno, y solo cuando las Córtes reanuden sus tareas se podrá pensar con algun fundamento en la conveniencia ó la inconveniencia de una reforma parcial del ministerio.»

¿Inconveniencia tratándose de la salida del general Martinez?

El Pabellon Nacional no tiene epidermis á lo que se vé.

=

Un interregno parlamentario de tres meses no le gusta á *La Mañana*, entre otras razones, por que hay en el país grandes intereses que están pendientes de los acuerdos de las Cámaras.

Lo que es no entender las cosas. Nosotros creíamos que lo que para el Sr. Balaguer está pendiente, es su entrada en el gabinete acompañado del descontento Sr. Navarro.

Será cosa de aconsejarle un poco de paciencia.

=

Segun leemos en *La Prensa Moderna*, nuestro distinguido amigo el señor D. Joaquin Bañon, director de dicho colega, se encuentra ligeramente enfermo.

Lo sentimos y celebraremos su pronto restablecimiento.

=

El Voto Nacional deplora que hombres de tan vasta erudicion como el Sr. Cánovas é ingenio tan sutil y tan político como el señor Sagasta, se vean, por torcida interpretacion de los factores políticos de su tiempo, convertidos en puntales ineficaces de una ruina irremediable.

Es cierto; la *obsesion* dinástica hace muchas víctimas.

=

Por la boca muere el pez.

Discutiendo *La Iberia* con *El Estandarte*, dice lo siguiente:

«Lo que nosotros hemos censurado, lo que censuran todos los liberales, es que, restablecido el sosiego público, normalizado el país y llegado el momento en que pudieran plantearse pacíficamente todos los principios, el gobierno conservador haya dado á luz una ley de imprenta tan absurda, tan descabellada y tan tiránica como la actual.»

Pues si esa ley es tan absurda, descabellada y tiránica, ¿cómo la aplica el gobierno actual?

Pues si tan mala es esa ley, ¿cómo no la ha derogado el Sr. Sagasta hace ya dos meses proponiendo á las Córtes su derogacion?

Sospechamos que la obra de los conservadores disgusta ménos de lo que parece á los fusionistas.

=

Armonías ministeriales.

Mientras *La Iberia* se queja de la indisciplina de sus correligionarios, *El Constitucional* se lamenta del señor Sagasta. Este apreciable colega no abriga sino una débil esperanza, calidades singularísimas del Sr. Navarro y Rodrigo, y aquel no siente sino un temor verdaderamente incontrastable por el estado de insurreccion á donde han llegado los adictos. El uno grita: «¡tacto de codos!» el otro esclama: ¡al vado ó á la puente! Los dos andan de acuerdo en una cosa.

En que la situacion promete no tener cura.

=

Un diario canovista da á conocer la fórmula de los constitucionales puros para resolver la crísis.

Héla aquí:

«Que continúe la fusion pero de tal suerte, que sin dejar de otorgar á distinguidos centralistas puestos de importancia en la Administracion y en la diplomacia, la direccion política. las carteras y los puestos esencialmente políticos, queden exclusivamente confiados á constitucionales de abolengo.»

Es lo racional. En casa agena el convidado debe esperar á que le señalen puesto en la mesa.

Lo contrario no se concibe, ni se explica... ni se debe tolerar.

MAHON

Habiéndose abrigado dudas sobre si se permitirian durante las próximas Pascuas la celebracion de pequeñas rifas en la plaza del mercado, como es costumbre en estos dias del año, podemos comunicar á nuestros lectores que no solo se permitirán aquellas rifas, sinó que no se exigirá derecho alguno á los rifantes, lo cual aplaudimos por la razon sencillísima de que todo arbitrio exigido por dicho concepto sería ilegal.

—

Hoy han recorrido los barrios sus alcaldes respectivos, habiendo recogido para socorro de los pobres las cantidades que en otro lugar expresamos detalladamente.

—

Han regresado á Palma nuestros amigos el Diputado D. oaquin Fiol y D. Ramon Obrador.

—

A la una y media de la tarde de hoy se ha reunido la Comision encargada de distribuir entre los pobres las cantidades recaudadas en la cuestacion hecha á domicilio; y mañana se entregará á los respectivos Alcaldes de barrio, las sumas que deberán repartir entre los menesterosos de sus distritos

—

Leemos en nuestro colega «El Diario de Ciudadela» de hoy:

«*El Liberal* insiste en achacarnos estrecha parcialidad en los asuntos que se relacionan con nuestro diputado, porque tocante á este particular reproducimos los escritos de *El Bien Público* y no los suyos. Alto ahí, caro colega. Abundar en las afirmaciones de nn periódico, porque se creen exactas no obliga á publicar las negaciones de otro, que tácitamente se comprenden, mucho ménos no tratando de formar polémica del asunto. *El Liberal* trata de desvirtuar las gestiones practicadas por el Sr. Trémol en favor de los intereses de la isla; nosotros las apreciamos de otra manera; juzgándolas sin pasion. Que la imparcialidad exije copiar los escritos de ambos contendientes. Este cargo que nos dirije nuestro colega lo esperábamos; no nos ha sorprendido, y á la verdad daríamos gusto á *El Liberal* á disponer del espacio suficiente, por mas que, repetimos. nos conceptuamos relevados de ello, sin incurrir en la nota de parciales. Ya sabe que nos complacemos muchas veces en reproducir noticias de su procedencia.

Confesando nuestro colega que esperaba el cargo que le hemos hecho y que sino ha dado cabida á nuestros escritos, como la imparcialidad exige, ha sido por falta de espacio suficiente; nada tenemos que añadir en justificacion de nuestra queja; esta por lo tanto ha sido fundada y no dudamos que en otras ocasiones no manifestará el apreciable colega la predileccion que nos movió á escribir el suelto á que contesta.

—

A primeras horas de esta tarde ha corrido con insistencia el rumor de que habia sido absuelto nuestro director, en la causa que por supuesta calumnia se le seguia por denuncia del Sr. Assereto.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la tal noticia.

—

Cantidades recaudadas hoy por los alcaldes de barrio á beneficio de los pobres:

	Pesetas.
1.°—D. José Sintes Saura. . . .	64'42
2.°—D. Gabriel Conforto. . . .	105'34
3.°—D. Pedro Palliser Garriga.	23'10
4.°—D. Pedro Soler.	58'00
5.°—D. Cristóbal Mir Suaus. .	18'00
6.°—D. Andrés Coranti. . . .	21'05
7.°—D. Rafael Pons.	8'05
8.°—D. Lorenzo Olives. . . .	37'14
9.°—D. Juan C. Parpal. . . .	27'00
10—D. Mateo Parpal.	30'35
11—D. Bartolomé Gimenez. .	54'75
13—D. Pedro Orfila Fuster. . .	23'07
14— 15— D. Bartolomé Camps. . .	38'72

—

Ayer tomó posesion del nuevo local construido exprofeso el Casino de la «Esperanza» de Villa Carlos, y segun se nos ha dicho en breve inagurará en su teatrito las funciones dramáticas. Lo celebramos.

—

Pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

De Barcelona.—D.ª Catalina Tudury. D. Juan J. Rodriguez, esposa y un hijo, Bartomé Escudero, Juan Cenesa, Magdalena Febrer, Eulalia Oliver, Juan Vidal, Francisco Sans, Narciso Musiu, Miguel Jover, Mariana Mozo, Jaime Vives, un soldado.

De Alcudia.—D. Rafael Sancho, Antonio Ginart, Agustin Picó, José Rico, Pedro Petrus, Antonio Vidal, María Olives y un hijo, Carolina Aguilar y un hijo, Ana Aguilar, Juan Mariano, Juan Frau.—Total 28.

—

Dice «El Demócrata» de Palma:

«Estamos enterados de que varios admiradores del Sr. Gayarre, socios del círculo Mallorquin le obsequiarán con un thé hoy á la salida del teatro, asegurándonos que la empresa quiere darle al mismo tiempo una serenata con la orquesta de la compañía.»

Seccion Oficial

La Gaceta del dia 18 publica un Real Decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion para que presente á las Córtes un proyecto de ley concediendo á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la facultad de contraer préstamos y levantar empréstitos. Vemos que en dicho proyecto se preceptua entre otras cosas, que los contratos de préstamo serán aprobados en cada caso por Real Decreto espedido con audiencia precisa del Consejo de Estado: que á las sesiones en que los Ayuntamientos acuerden la contratacion de préstamos habrán de concurrir por lo ménos las dos terceras partes de los vocales de la Junta Municipal; y que han de destinarse á objetos ú obras de utilidad general y de carácter permanente.

***

La Gaceta del dia 19 contiene un anuncio de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España participando á los portadores de acciones de la misma que desde el dia 2 de Enero próximo se pagarán 45 reales 60 cénts. (12 francos) por accion á cuenta del dividendo del ejercicio del año actual, mediante la entrega del cupon núm. 40.

***

El Boletin Oficial núm. 2318 contiene una disposicion de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad por la que se hace conocer á los capitanes y consignatarios de buques la obligacion en que se hallan de hacer refrendar por el señor Cónsul inglés las patentes de Sanidad espedidas á los que deban hacer escala en puertos ingleses si quieren disfrutar de libre plática en los mismos.

***

Subgobierno de Menorca

El señor Gobernador de esta provincia ha publicado en el Bobetin oficial correspondiente al dia 20 del actual la circular que sigue:

NEGOCIADO 1.°—*Sanidad.*—La Direccion general de Beneficencia y Sanidad en 7 del actual, me dice lo que sigue:—El Cónsul de S. M. Británica en comunicacion dirigida al Gobernador de Guipúzcoa dice lo siguiente: —Excmo Sr.—Habiendo recaido recientemente la atencion del Gobierno de S. M. Británica, sobre una cuestion suscitada con motivo del reconocimiento de las patentes de Sanidad expedidas por las Autoridades locales en puertos extranjeros, cuyos documentos, si el buque se dirige á los puertos ingleses deben llevar el correspondiente endoso del Cónsul inglés del puerto de salida, como una garantía de que ha sido expedido por la debida Autoridad Sanitaria en tal puerto; es mi deber informar á V. E. con objeto de que pueda hacer conocer á los capitanes de buques españoles. por los medios que V. E. juzgue convenientes, que deben entender claramente que tales patentes no les hará necesariamente acreedores á libre plática en puertos ingleses, á ménos que estén refrendadas por los cónsules de Inglaterra.—Lo que traslado á V. S. á fin de que se sirva insertarlo en el Boletin oficial de esa provincia; para conocimiento de los capitanes y consignatarios.—Y he dispuesto su insercion en el Boletin oficial para conocimiento de los capitanes y consignatarios de esta provincia, quienes están obligados á hacer refrendar por el Sr. Cónsul inglés las patentes de Sanidad expedidas á los buques que deban hacer escala en puertos ingleses si quieren disfrutar de libre plática en los mismos. Palma 19 Diciembre de 1881.—Tomás Fábregas de Medina.

Lo que hago público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los capitanes y consignatarios de esta Isla y á cuantas personas pueda interesar. Mahon 23 Diciembre de 1881.—El Subgobernador, Ricardo Andrés de Assereto.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 23.—*Para Pollensa laud* **Corcel,** *pat. Gabriel Cerdá, con 5 trip. y lastre.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Sta. Victoria vírgen y mártir y el beato Nicolás Factor, confesor.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Gregorio, presbítero.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 18 m.—Pónese á las 4 h. y 41 m.

LUNA.—Sale á las 9 h y 9 m. de la M.—Pónese á las 7 h. y 38 m. de la N.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 23:

	DINERO.
Consolidado interior . . .	32'475
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles.. .	65'25
Banco de Barcelona. . . .	109'25
Sociedad de Crédito Mercantil (acciones antiguas). .	139'50
Id. id. (acciones nuevas).. .	49'00
Banco Hispano Colonial.. .	133'00
Banco de Préstamos y Descuentos..	62'50
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	144'00
Id. Norte de España. . . .	146'00
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	69'00
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria..	00'00
Acciones del Banco de Lérida.	37'50
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona . .	135'00
Cambio sobre Lóndres. . .	49'15

Madrid, 23.

Premio mayor: 17057

36278	16232	29268	32329	9557
7821	5772	13114	23310	25227
26797	32575	8910	27304	26893
7202	17956	35533	1929	32023
33053	39081	7039	26865	34524
13026	38200	12034	34521	10243
30178	4260	25316	13169	34915
14411	32055	32319	38083	27489
4017	27995	4579	11891	35443
17852	8138	16550	9349	8981
20309	3977	3089	24420	11146
38384				

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.